

Elda adjudicará diez viviendas para familias vulnerables en régimen de alquiler social

03/03/2021



Elda cuenta con **diez nuevas viviendas que se destinarán a familias vulnerables de la ciudad en régimen de alquiler social**, casas que han sido adjudicadas por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, a través de la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl (EVHA).

Así lo ha comunicado el director general de EVHA, **Alberto Aznar**, en la reunión de trabajo que ha mantenido hoy con los concejales de Vivienda, **Javier Rivera**; de Urbanismo, **Eduardo Timor**, y de Patrimonio, **Amado Navalón**. Tras concluir el proceso de adjudicación junto a los Servicios Sociales de Elda, en breve se hará entrega de los diez inmuebles, dos se han

asignado a víctimas de violencia de género y el resto son para personas que no tenían alternativa habitacional. Otro de los temas tratados en la reunión ha sido la reciente adquisición, por parte de la Conselleria de Vivienda, de **cinco viviendas en Elda** que se han incorporado al parque público de la Generalitat, que gestiona EVHA. Alberto Aznar ha explicado que tras la inspección y reparación de los inmuebles, se abrirá un proceso de adjudicación para destinarlas a las familias con mayor urgencia habitacional. **Esto ha sido posible gracias a la ley de Tanteo y Retracto que permite rescatar viviendas por primera vez de los llamados fondos buitres.**